

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110

Fecha: 16-08-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2021 00496	Sucesión Por Causa de Muerte	NAIDA LICETH - HERRERA VILA	MARIA SANTA VILA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO ACEPTA APLAZAMIENTO Y FIJA NUEVA FECHA DE ADILIGENCIA DE INVENTARIO	15/08/2023	01
20001 40 03 004 2021 00617	Ejecutivo Singular	MARIA JOSE MONTERO MARULANDA	IVONNE DAYANA OCHOA PARRA	Auto termina proceso por Transacción Termina proceso por transacción	15/08/2023	01
20001 40 03 004 2023 00126	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SANDRA MILENA ALBOR ARAUJO	Sentencia Proceso Ejecutivo AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	15/08/2023	01
20001 40 03 004 2023 00308	Cancelación Registro Civil	MANUEL MIRANDA AVENDAÑO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA JURISDICCION VOLUNTARIA	15/08/2023	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-08-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DORIAN JOSE MOLINA ORTEGA
SECRETARIO